

C. LAURA MARIEL VICENCIO CASTILLO
GUSI, PRESTADORA DE SERVICIOS Y ASESORÍAS PROFESIONALES, S. A. DE C. V.
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha dos de enero de dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Mtra. Rosa Hernández Espejo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 7 y 9 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como los artículos 1, 2, 6 fracc. III, 9 fracc. III, 16, 17, 18, 19 y 91 del Reglamento de Imagen Urbana y Anuncios para el Municipio Libre de Veracruz, Ver. Por medio del presente oficio, le informo que esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano al realizar la revisión del expediente técnico y la inspección del área propuesta para la colocación de **dos anuncios adosados**, el primero con medidas de 10.76 m de largo por 1.20 m de alto, el segundo con medidas 5.40 m de largo por 1.20 m de alto, lona rotulada con montaje de vinil colocadas sobre las fachadas que se pretenden instalar en **Calzada Manuel de Jesús Clouthier N° 8495 Col. Tejeria, C. P. 91697**. La Jefatura de Imagen Urbana no encuentra ningún inconveniente, por lo que se le otorga la factibilidad **"POSITIVA"**, siempre y cuando los anuncios no se extiendan fuera del límite de su propiedad y su colocación no contravenga a la reglamentación vigente.

La presente factibilidad sólo ampara los anuncios anteriormente descritos, en caso de requerir colocar anuncios adicionales deberá solicitar una nueva factibilidad y posteriormente tramitar la licencia. Se hace constar que los documentos se presentaron en copias y no se tuvieron a la vista los originales para cotejo.

Para la obtención de la Licencia Categoría B, para la fijación o instalación de anuncios, deberá presentarse ante la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la siguiente documentación:

- I. Formato multitrámite requisitado.
- II. Identificación oficial vigente.
- III. Acta constitutiva, en caso de personas morales.
- IV. Instrumento otorgado ante fedatario público que acredite la personalidad del representante o apoderado legal e identificación oficial vigente en caso de personas morales.

V. Documento con datos registrales que acredite la propiedad o posesión legalmente reconocida del predio o inmueble.

VI. Contrato de arrendamiento o comodato en caso de detentación, vigente al menos por el tiempo y duración de la licencia.

VII. Comprobante de pago del impuesto predial del ejercicio fiscal en curso.

VIII. Dos fotografías nítidas y a color de la fachada del predio o inmueble en donde sean visibles las colindancias y las vistas posibles del elemento solicitado desde la vía pública.

IX. En el caso de que sea un anuncio auto soportado o tipo paleta, deberá incluir planos legibles firmados por el propietario del anuncio y Perito Corresponsable en Seguridad Estructural, en tamaño doble carta indicando las dimensiones del anuncio y su ubicación, especificación de base o cimientos, elementos de sustentación, estructura, detalle de fijación o sujeción, elementos de iluminación.

X. Escrito o documento en el que se describa el tipo y número de anuncios a colocar, materiales a utilizar, que incluya un croquis con medidas, ubicación del o los anuncios dentro de la fachada, el contenido y colores del mismos, que deberá ser firmada por el propietario del anuncio.

XI. Plan de mantenimiento indicando las acciones a realizar y su periodicidad, bajo el entendido de que deberá ser cuando menos semestral, con carta compromiso de cumplimiento del mismo, firmada por el propietario del elemento a colocar o el representante o apoderado legal en su caso.

XII. En caso de que la construcción e instalaciones pretenda realizarse en el centro histórico, se deberá presentar la autorización del INAH. correspondan.

XIII. Comprobante de pago de derechos correspondiente.

Al no cumplimiento de dichos manifiestos, la Autoridad Municipal podrá efectuar las obras inherentes que serán a cuenta y costo del infractor, a través del procedimiento coactivo de ejecución con base al capítulo VII de las Sanciones, Artículo 70, del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz, vigente.

El presente oficio es un documento informativo aplicable para conocer la factibilidad de colocación de anuncios, no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad. No deberá interpretarse como licencia de anuncio y/o construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecten el interés de la comunidad y se apeguen a la normatividad vigente.

CROQUIS DE ANUNCIOS



CROQUIS DE UBICACIÓN



AUTORIZÓ

MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Vo. Bo.



SIN TEXTO

AST
30/12
OMAS
30/12/2017
OMAS
30/12/2017

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

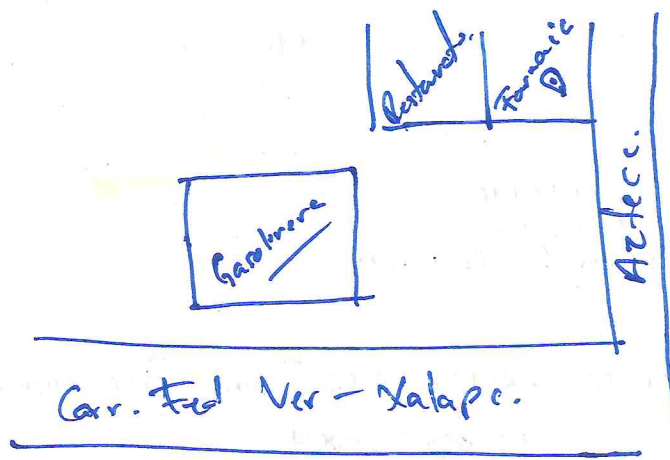
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Unica:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

30/04/2026
David Arturo
Gonzalez Mtz

SELLO DE RECEPCIÓN